

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-009959-00001-0000

Fecha: 2009-11-19 16:43:12 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 2

AS. 109.331

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

REF: Expediente No. 09 009.959 - Solicitud de Patente FASE NACIONAL
Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/JP2007/063545
a favor de **MEIJI SEIKA KAISHA, LTD.**
Titulada: AGENTE PROFILÁCTICO O TERAPÉUTICO PARA ENFERMEDAD
VIRAL.

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **MEIJI SEIKA KAISHA, LTD.**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa División, me permito OBSERVAR que el 27 de octubre de 2009 presenté un escrito solicitando el examen de patentabilidad para el expediente No. **09 009.959**, el cual fue erróneamente citado como expediente No. 08 026.342.

Por lo tanto, solicito tener en cuenta esta observación y realizar el correspondiente DESGLOSE del citado memorial junto con el recibo de tasas oficiales No. 09-57,540 allegado al expediente 08-026.342 y su correspondiente anexo al expediente **09 009.959**.

Para su mejor referencia, estamos anexando copia del memorial radicado y del recibo oficial de caja.

De la señora Jefe atentamente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
Calle 70A No. 4-41

Bogotá, 18 de noviembre de 2009

CHP/MXB/jpg

Anexo: Lo anunciado en dos folios.